

Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril de 1995),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 25 de octubre de 2006 (B.O.E. de 15 de noviembre de 2006).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 5 de febrero de 2007.-El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho Vizcaíno.

#### ANEXO

##### **Convocatoria: Resolución de 25 de octubre de 2006 (B.O.E. de 15 de noviembre de 2006)**

Plaza adjudicada:

N.º Orden: 11 Centro Directivo/puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Seguridad. Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil. Zona de las Islas Canarias. Técnico de Prevención A. Nivel: 26. Complemento Específico: 9.748,80 euros. Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

Puesto de cese:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Administraciones Públicas. Subdelegación del Gobierno. Santa Cruz de Tenerife. Nivel: 25

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y Nombre: Gimeno Machetti, Mariano. NRP: 5029131213 A6317. Grupo: B. Cuerpo o Escala: Escala de Gestión de Empleo del INEM. Situación: Activo.

Plazas desiertas:

Puestos de Técnico de Prevención A. Nivel: 26. Complemento Específico: 9.748,80 euros, convocados con los números de orden 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12, en las siguientes Unidades de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Unidad de Apoyo, Zona de Galicia, Zona de Madrid, Zona de Castilla-La Mancha, Zona de la Comunidad Valenciana, Zona de Castilla y León, Zona de Cataluña, Zona de Aragón, Zona de Andalucía, Zona del País Vasco y Zona de Extremadura.

## UNIVERSIDADES

**3704** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Lourdes Aguilar Cuevas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 10 de octubre de 2006 (B.O.E. del 9 de noviembre de 2006), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Lourdes Aguilar Cuevas, con número de D.N.I. 39.176.451-E, del área de conocimiento de Lengua Española, adscrita al Departamento de Filología Española.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2 de febrero de 2007.-El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

**3705** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Manuel Benítez del Castillo Sánchez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 13 de noviembre de 2006 (B.O.E. de 27/11/2006), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/01, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. José Manuel Benítez del Castillo Sánchez, con núm. de D.N.I. 31616184 Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Oftalmología», adscrita al Departamento Oftalmología y Otorrinolaringología, Código de plaza 01-00836.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 5 de febrero de 2007.-El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

**3706** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Abel Flores Villarejo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Paleontología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 29 de septiembre de 2006 («B.O.E.» del 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Abel Flores Villarejo con D.N.I. número 07825614-W, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Paleontología», adscrito a la Facultad de Ciencias, en la plaza código G023/D02308.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 5 de febrero de 2007.-El Rector, en funciones, Enrique Battaner Arias.

**3707** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Julio Pindado García.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento

de «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 29 de septiembre de 2006 («B.O.E.» del 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Julio Pindado García con D.N.I. número 06556916-F, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrito a la Facultad de Economía y Empresa, en la plaza código G075/D07509.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 5 de febrero de 2007.—El Rector Magfco. en funciones, Enrique Battaner Arias.

**3708** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Rosa Rubio González.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 29 de septiembre de 2006 («B.O.E.» del 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Rosa Rubio González con D.N.I. número 11716521-E, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas, en la plaza código G041/D14119.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la candidata propuesta deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 5 de febrero de 2007.—El Rector Magfco. en funciones, Enrique Battaner Arias.

**3709** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Sonia Mediavilla Gregorio.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Ecología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 29 de septiembre de 2006 («B.O.E.» del 14 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el art. 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Sonia Mediavilla Gregorio con D.N.I. número 12756257-C, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita a la Facultad de Biología, en la plaza código G043/D14303.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», la candidata propuesta deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 5 de febrero de 2007.—El Rector Magfco. en funciones, Enrique Battaner Arias.

**3710** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Joan Porti Piqué.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 10 de octubre de 2006 (B.O.E. del 9 de noviembre de 2006), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Joan Porti Piqué, con número de D.N.I. 39.346.636-F, del área de conocimiento de Geometría y Topología, adscrita al Departamento de Matemáticas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 5 de febrero de 2007.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

**3711** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2007, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Lorenzo Sáez Goñalons.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 10 de octubre de 2006 (B.O.E. del 9 de noviembre de 2006), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Lorenzo Sáez Goñalons, con número de D.N.I. 43.046.433-R, del área de conocimiento de Botánica, adscrita al Departamento de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 5 de febrero de 2007.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.